



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras realizar los controles habituales en los diferentes módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: tres aparatos de telefonía celular, dos cargadores y 11 grs. de picadura de marihuana, del sector de uso común del Pabellón E2. Sin responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: un total de doce aparatos de telefonía celular, dos chips, una tarjeta de memoria, dos cables con puerto USB, cuatro elementos punzantes y un auricular. Se identificaron a algunos de los responsables.

En el Modulo MX2: un aparato de telefonía celular en posesión de un interno alojado en el Pabellón C4.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular en posesión de dos internos, alojados en el Pabellón N°6 y dos elementos punzantes más un aparato de telefonía celular. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 19 de abril de 2017